

ACTA No. 010 / 2008
MECANISMO DE COORDINACION REGIONAL ANDINO

Fecha: 25 de Marzo de 2008
Lugar: Lima-Perú (fonoconferencia)

PARTICIPANTES:

Colombia

Marta Jaramillo Representante de la Sociedad Civil: Sector Educación y salud

Ecuador

Dr. José Sucre Dávila En representación de la Dra. Caroline Chang
Ministra de Salud Pública de Ecuador

Dr. Hugo Jurado Representante de la Sociedad Civil: Sector Universitario

Perú

Luis Miguel León En representación del Eco. Hernán Garrido-Lecca
Ministro del Ministerio de Salud de Perú

Jorge Escobedo Paredes En representación de Ivan Vázquez, Presidente Regional de Loreto, en representación de. la Dra. Carmen Montalván, Sector Autoridad Local,

Venezuela

Stepher Achibora Abardu Representante de la Sociedad Civil: Comunidades Indígenas

ORAS-CONHU

Oscar Feo Isturiz Secretario Ejecutivo del Organismo Andino de Salud –
Convenio Hipólito Unánue (Receptor Principal)

Alejandro Llanos Cuentas Director del Proyecto PAMAFRO

Siendo las 11.00 horas del día 25 de marzo del 2008, el Dr. Oscar Feo I. Secretario Ejecutivo del ORAS da la bienvenida y saluda a los participantes conectados vía fonoconferencia y agradece la presencia de todos los asistentes.

En ausencia del Presidente del MCR Andino, el Dr. Hugo Jurado, Vicepresidente dirige la reunión y procede a verificar el quórum. Existiendo el quórum necesario se presenta la Agenda a consideración:

1. Informe de Evaluación del Objetivo 4,
2. Plan de Compras – Fase II

3. POA MCR, 2008-03-25
4. Temas varios:
 - i) Agenda del MCR Andino para el 10 abril 2008 (XXIX REMSAA)
 - ii) Propuesta de movilización de medicamentos del Pamafro

Estando todos de acuerdo con la Agenda se inicia la reunión con la revisión del primer punto:

1. Informe de Evaluación del Objetivo 4:

El Dr. Luis Valera, Gerente Técnico del Proyecto Pamafro, expone que para la aprobación de los desembolsos de la segunda fase el Fondo Mundial ha solicitado la evaluación externa mencionada, la cual ha sido realizada por la consultora Ing. Carmen Berrocal. El informe concluye que el sistema de nodos en voz esta en funcionamiento al 100%.

De la misma manera, el Dr. Jorge Escobedo, informa que la implementación de la torres de voz y datos, ha servido para salvar vidas en la región, que es el punto principal para el reforzamiento para el Ministerio de Salud de Perú.

Así mismo, el Dr. Luis Miguel León, indica que es de gran interés para trabajar en el campo de la Telemedicina, pero que habría que revisar otras alternativas para evitar problemas de seguridad con los equipos.

El Dr. Alejandro Llanos indica que ha conversado con el Presidente de Loreto para el apoyo en las capacitaciones y se haga responsable de las torres, esto a sugerencia del Fondo Mundial, que los nodos deben trasladarse a las instituciones responsables involucradas.

El Dr. Luis Miguel León manifiesta que el informe presentado tiene evidencias suficientes de gran utilidad que se ven en los gráficos y que la única debilidad sería en el aspecto administrativo.

El Presidente solicita a todos los miembros del MCR Andino la aprobación, quedando aprobado el documento por todos los participantes.

2. Plan de Compras – Fase II:

La Coordinadora Administrativa Financiera manifiesta que en el documento del Plan de Compras se encuentra el 90% de las compras de los productos para la segunda fase, pues la diferencia corresponde a artículos para la operación administrativa. Se refirió que el Fondo Mundial solicitó otro documento el cual ha sido anexado, que corresponde al ciclo sanitario y no sanitario, conteniendo 6 productos e indicando el proceso desde su inicio hasta la entrega a sus beneficiarios. La Coordinadora manifiesta que en el documento se encuentra un listado de productos y países.

El Dr. Stepher Achibora, comento que el proceso de desaduanización de los medicamentos antimaláricos que deben socializarse, así como su distribución. De la misma manera opinaron los doctores Luis Miguel León y la Dra. Marta Jaramillo.

Luego de esta ronda de opiniones, el Presidente solicita a los miembros a manifestar su aprobación y observaciones. Estando todos de acuerdo se aprueba el Plan de Compras para la Fase 2 del Proyecto Pamafro.

3. POA MCR 2008

Según lo dispuesto en la reunión anterior del MCR Andino se ha procedido a elaborar el Plan Operativo Anual para el periodo abril 2008 – marzo 2009, por un valor de US 43,000 dólares, y se adjunta los formularios del Fondo Global debidamente llenados.

El Dr. Llanos, recuerda a los miembros del MCR Andino que el Proyecto PAMAFRO no puede realizar los gastos que se generen para reuniones del MCR Andino, que éste debe tener su presupuesto.

El Plan de Trabajo se ha fijado tres objetivos: i) Promover la participación democrática a nivel regional de los distintos sectores y organizaciones en la lucha contra el VIH/SIDA, Malaria y Tuberculosis, ii) Promover la gestión efectiva, eficiente y transparente de los recursos del Fondo Mundial y contrapartidas nacionales, y iii) Fortalecer la capacidad de propuesta técnica del MCR Andino.

La Dra. Marta Jaramillo enfatiza la necesidad de incluir una nota mencionando que los MCR tienen una dinámica de funcionamiento mucho más costosa que las de los MCP y que se debe consultar al Fondo la posibilidad de presupuestos mayores para su funcionamiento, situación que se agravaría con el incremento de sus miembros.

Terminada la ronda de intervenciones, el Presidente pone a consideración el Plan de trabajo y formularios completos del Fondo Global de solicitud de financiamiento para el Mecanismo de Coordinación, quedando aprobados por todos los miembros del MCR Andino.

4. Otros temas de interés:

4.1 Reunión MCR Andino, Quito 9 de abril:

El Secretario Ejecutivo, Dr. Oscar Feo manifiesta a los miembros del MCR Andino, que en el marco de la próxima XXIX Reunión de Ministros de Salud del Área Andina se realizará la reunión presencial del MCR Andino, el día 10 de abril, sugiriendo la siguiente Agenda:

1. Informe de avance del Pamafro.
2. Informe de nuevos proyectos a ser presentados al Fondo Mundial.
3. Revisión de propuesta de modificaciones al Reglamento de Funcionamiento del MCR Andino – Ampliación de miembros del MCR.

Esta modificación del Reglamento se hará para incorporar a los países de Chile y Bolivia, Ministros y Sociedad Civil respectivamente.

4. Elección del Presidente del MCR Andino.

Manifestó que actualmente la Presidencia la tiene Colombia como Gobierno y la Vicepresidencia Ecuador como Sociedad Civil, debiendo en esta vez asumir la Sociedad Civil la Presidencia y el Gobierno la Vicepresidencia.

El Presidente pone a consideración la Agenda y queda aprobada por todos los miembros.

Confirmaron su asistencia, la Dra. Marta Jaramillo; Drs. Hugo Jurado y Sucre Dávila, Dr. Stepher Achibora, se excusa por tener que viajar a la China, manifestando que irá un representante, y se comunica que el Lic. Ivan Vasquez, Perú, ha confirmado su asistencia.

4.2 Propuesta de movilización de Medicamentos del Proyecto Pamafro:

El Gerente Técnico del Pamafro manifiesta que por haberse comprado a menores precios los medicamentos y por el retraso de la entrega de medicamentos por el proveedor, existe un stock que puede ser redistribuido en otras áreas que no son del proyecto. Con este antecedente, y al existir una disminución de los casos de malaria en las áreas del proyecto, se presenta la propuesta de movilización de medicamentos adjunta, que incluye áreas de Bolivia, país que ha solicitado la colaboración en estos momentos que atraviesan una emergencia.

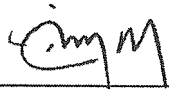
El Dr. Oscar Feo, manifiesta que a través de coordinaciones realizadas con la oficina de Salud Ambiental del Ministerio del Poder para la Salud, se ha hecho entrega de la cantidad de 12,800 de estos medicamentos. Se adjunta cuadro.

El Presidente solicita a los miembros la aprobación de la propuesta de movilización de medicamentos para ser remitida al Fondo Global para su revisión y aceptación, enfatizando la necesidad de la redistribución. Todos los miembros manifiestan su acuerdo.

ACUERDOS:

1. Los miembros del MCR Andino acuerdan que se envíen los tres documentos aprobados al Fondo Mundial a través de la Secretaria del Organismo Andino:
 - Informe de Evaluación del Objetivo 4
 - Plan de Compras – Fase II y
 - POA MCR Andino 2008
2. Los miembros del MCR Andino acuerdan remitir a través de la Secretaria Ejecutiva la propuesta de movilización de medicamentos al Fondo Global
3. Los miembros del MCR Andino delegan a la Secretaría Ejecutiva, enviar una comunicación al Ministro de la Protección Social de Colombia, solicitando la presencia oficial del gobierno en las reuniones del Mecanismo de Coordinación Regional.

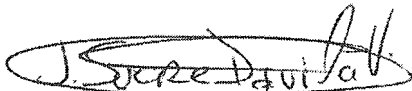
Habiéndose discutido los puntos de agenda inicialmente propuestos en la fecha de hoy y siendo las 12.30 p.m. (hora de Perú) el Dr. Hugo Jurado, Vicepresidente del MCR Andino, concluye la reunión agradeciendo la participación de todos, de igual forma el Dr. Oscar Feo agradece la presencia de los miembros del MCR Andino.



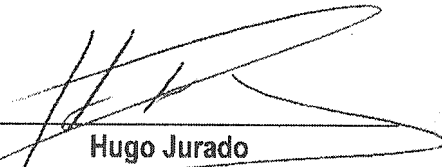
Luis Miguel León
Representante del Ministro de Salud
República de Perú



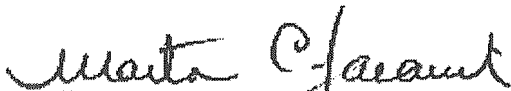
Jorge Escobedo
Representante del Sector Autoridad Local
República del Perú



Jose Sucre Dávila
Representante de la Ministra de Salud Pública
República de Ecuador



Hugo Jurado
Representante del Sector Universitario
República del Ecuador



Marta Jaramillo
Representante del Sector Educación y Salud
República de Colombia



Stepher Leandro Achibora Abardu
Representante del Consejo Nacional Indígena
República Bolivariana de Venezuela